

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESINGCAR CIA. LTDA.
AÑO 2019**

En Manta a los diez días del mes de abril del dos mil veinte, a las 09:30 horas, en la oficina de la Compañía ubicadas en la ciudad de manta, Parroquia los Esteros, se reúnen las siguientes personas, Señores: Intriago Cedeño Fabricio Manuel, Quijije Mantuano Gina Katherine, por sus propios derechos y por los que representa de la Empresa DESINGCAR CIA.LTDA.

Preside la Junta en calidad de Presidente La Señora Quijije Mantuano Gina Katherine actúa como secretario el Gerente General Sr. Intriago Cedeño Fabricio Manuel.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Quijije Mantuano Gina Katherine	200.00
Intriago Cedeño Fabricio Manuel	200.00
TOTAL	\$ 400.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
- b) Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

El Señor Intriago Cedeño Fabricio solicita se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración de los señores accionistas su informe de actividades que consta en el documento que se entrega para su análisis, del cual podrán observar que en el ejercicio económico del 2019.

Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes

al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, así como los informes de Gerente y Comisario, Flujo de Efectivo, Notas Explicativas a los Balances.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:50a.m. horas, Firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes.


Fabricio Intriago Cedeño
Accionista


Gina Katherine Quijije
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESINGCAR CIA. LTDA.
AÑO 2019**

En Manta a los diez días del mes de abril del dos mil veinte, a las 09:30 horas, en la oficina de la Compañía ubicadas en la ciudad de manta, Parroquia los Esteros, se reúnen las siguientes personas, Señores: Intriago Cedeño Fabricio Manuel, Quijije Mantuano Gina Katherine, por sus propios derechos y por los que representa de la Empresa DESINGCAR CIA.LTDA.

Preside la Junta en calidad de Presidente La Señora Quijije Mantuano Gina Katherine actúa como secretario el Gerente General Sr. Intriago Cedeño Fabricio Manuel.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Quijije Mantuano Gina Katherine	200.00
Intriago Cedeño Fabricio Manuel	200.00
TOTAL	\$ 400.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
- b) Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

El Señor Intriago Cedeño Fabricio solicita se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración de los señores accionistas su informe de actividades que consta en el documento que se entrega para su análisis, del cual podrán observar que en el ejercicio económico del 2019.

Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes

al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, así como los informes de Gerente y Comisario, Flujo de Efectivo, Notas Explicativas a los Balances.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:50a.m. horas, Firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes.

Fabrizio Intriago
Fabrizio Intriago Cedeño
SECRETARIO